

DIRECCION: REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Lovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRÁFICA: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

A LOS OLIVAREROS ESPAÑOLES

Para remediar la grave crisis que atraviesa la olivicultura, amenazada de muerte, el Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Olivicultores de España, ha estudiado un plan de defensa, cuyo principal instrumento sería un organismo social de carácter obligatorio y atribuciones amplísimas que aunara el esfuerzo y encauzara la actuación de los elementos interesados en la prosperidad de tan importante riqueza.

Ante la insuficiencia de los remedios propuestos hasta ahora y sin perjuicio de seguirlos defendiendo enérgicamente ante los Poderes públicos, el Consejo Directivo de la Asociación ha decidido formular este proyecto; más como la representación del Consejo se reduce a los cultivadores inscritos en sus listas de las que están ausentes millares de olivicultores, ha creído indispensable abrir una información pública entregando su iniciativa a la opinión y al voto de los olivicultores españoles, abrigando la esperanza de que ninguno cludirá el imperioso deber de contribuir a la información ni utilizará la táctica reprochable de ampararse ahora en el anonimato de la masa, para censurar después una solución que con su voto pudo impedir y de la que será, por tanto, plenamente responsable.

La información se concreta sobre el siguiente problema, base del plan proyectado:

¿Sería conveniente solicitar de los Poderes públicos la promulgación de una ley preceptiva de la "Asociación obligatoria", en una sola Entidad, de todos los cultivadores de olivos de España?

Los fines y las características de la nueva persona jurídica serían los siguientes:

a) Revalorización del aceite y fijación de su precio mínimo en bodega, previa conformidad oficial y con severas sanciones para los infractores.

b) Cobro de un arbitrio sobre cada quintal métrico vendido, para mejorar las condiciones facilitando la exportación, así como para sufragar los gastos de la Asociación y de los servicios sociales.

c) Servir de órgano al Estado para la aplicación a los olivicultores del Crédito Agrícola, facilitar y extender el uso del mismo y lograr una ampliación considerable de las sumas destinadas actualmente por el Ministerio de Agricultura, al cultivo olivícola.

d) Vigilar y limitar o reducir (si se estimara preciso para contener la superproducción) la plantación de nuevos olivos.

e) El Consejo Directivo o una Comisión de su seno, se encargaría de la constitución de la nueva Entidad social y de su dirección y gerencia hasta que ella después de enrolar en sus filas a cuantos deben figurar en ella, procediera por sufragio a elegir los nuevos organismos directores.

El Consejo invita a todos los olivicultores de la nación, estén o no asociados, a que antes del 25 del actual mes, expongan por escrito su opinión sobre el problema. Los escritos deben dirigirse al señor presidente de la Asociación Nacional de Olivicultores de España, calle de Alcalá, número 81 moderno, Madrid, y han de contener los datos siguientes:

Primer. Nombre, apellidos y domicilio del informante.

Segundo. Término o términos municipales donde radiquen sus olivares.

Tercero. Número aproximado de hectáreas que explota.

Cuarto. Conformidad o disconformidad razonada con la propuesta.

Para facilitar el estudio y resumen de las opiniones emitidas, se ruega a los señores informantes que las expongan con la mayor concisión posible.

En virtud del resultado de la información, el Consejo Directivo elevará a los Poderes públicos la solicitud proyectada o desistirá de ella.

El Consejo podrá interpretar las abstenciones como opiniones favorables a la Asociación obligatoria en los términos indicados.

Madrid a 6 de Febrero de 1934.—El Presidente.

AVISOS UTILES CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil don Luis Armiñán Odriozola recibió ayer al alcalde de Villa del Río y a una Comisión de metalúrgicos de Córdoba.

Una información El gobernador civil don Luis Armiñán Odriozola recibió ayer a los periodistas y les manifestó que con objeto de aclarar lo sucedido en la noche del lunes en Puente Genil, donde unos jóvenes fascistas intentaron causar daños en el monumento a Pablo Iglesias, había ordenado la apertura de un informe, cuyo resultado facilitará a la Prensa.

Flores de Sierra Morena

POESIAS POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO UN TOMO PRECIO: 5 PESETAS De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

DESDE VILLAVICIOSA

HAZAÑAS DE UN LOCO

En Villaviciosa se ha desarrollado una verdadera tragedia, de la que ha sido protagonista un individuo, seguramente en un ataque de locura.

Juan Calvo Santos se presentó en una casa del barrio de Trucas, donde habitan las hermanas Ana y Encarnación Morales Ruiz, en unión de una hija de esta última, con la que sostenía relaciones amorosas Juan Calvo.

Sin que mediara palabra alguna, dicho individuo golpeó a Encarnación Morales y a su hija y se marchó a la calle.

Poco después volvió a la referida casa, armado de una escopeta y una pistola; como la puerta estuviera cerrada la abrió a tiros y entró, apoderándose de 35 pesetas.

Instantáneamente volvió a huir y al encontrar en la calle a una pareja de la Guardia municipal, hizo varios disparos, siendo repelida la agresión por la benemérita, sin que ningún proyectil hiciera blanco.

Seguía su huida y al encontrar al paso en otra calle a una pareja de la Guardia municipal, también la emprendió con ella a tiros, hiriendo gravemente al guardia Rafael Vargas Ardabide.

Al fin el demente pudo ser detenido por la benemérita.

El suceso ha producido honda impresión en el vecindario de Villaviciosa.

DE LA PROVINCIA

En un incendio resulta muerto un anciano

Comunican de Hinojosa del Duque que anoche declaró un incendio en la casa número 14 de la calle de Góngora, la cual quedó totalmente destruida.

El anciano Manuel Medina Cid resultó con tan graves heridas, que falleció a poco de ingresar en el Hospital.

Muerto por asfixia

En la mina "Antolin", perteneciente al coto minero El Porvenir de la Industria, se declaró un incendio en el departamento de petateria, destruyendo la techumbre.

Murió por asfixia el herrero Bernabé Santos Aguilar, de 35 años, casado y con cuatro hijos.

CARNAVAL 1934

A cuarenta céntimos metro Tarlatan y Peralinas. Satenes Libretas, Sedas, Gasa, Raso, Glacés, Tissus, Cretonas y toda clase de artículos propios para disfraces. Almacén de Tejidos HIERRO ARAGON.

EL PARLAMENTO EN FRANCIA

El escándalo Stavisky ha servido de motivo para armonizar las diferentes reacciones que contra el Parlamento se vienen levantando en Francia no ya por escritores y críticos de la vida política que desde hace muchos años, desde antes que se estableciera integramente, habían señalado ya sus probables desaciertos, sino por la gente misma de la calle, por las masas de contribuyentes que corroboran una vez más el fenómeno social moderno que describió José Ortega Gasset en su "Rebelión de las masas".

El parlamentarismo hasta hace poco había llegado a ser el instrumento universal de política interior de todos los países civilizados. Conviene hacer constar que en España, donde el estado primario de la mayoría de las gentes lleva a los extremos, en realidad ni el comunismo ni los fascismos han suprimido en absoluto el régimen parlamentario. Este sigue funcionando hoy, de una u otra manera, bajo una u otra forma en la totalidad de los Estados civilizados; porque le pasa en el orden político lo que a la moneda en el orden económico, que por muy verdadera que sea su crisis no se ha descubierto el modo de sustituirlos.

Pero si el parlamentarismo ha sido y sigue siendo un instrumento de carácter universal, no por esto ha de admitirse que haya sido y sea el mismo en todos los países. La Cámara de los Diputados de Francia es muy distinta de las Cortes españolas. No se parece ni siquiera en el aspecto exterior y en el protocolo por que se rige. Desde luego, el hemiciclo de la Cámara francesa, como todo en Francia, es mucho mayor que el del Congreso en España.

Esta cuestión de cantidad, de ambiente físico, tiene, como es innecesario explicar, una influencia directa en el ambiente moral. Los oradores son más distanciadados. Reciben además la misma sensación del público porque hablan desde el mismo sitio, desde la tribuna que se halla naturalmente en el centro, delante de la mesa presidencial.

El señor Azaña contaba cierta vez la impresión que le había producido el hemiciclo del Congreso español visto desde el escaño.

—Parece que se está como en un pozo—decía.

El diputado español hablando desde su escaño, aunque sea un escaño del centro, parece siempre algo, un hombre perdido que manotea para salvarse, un extremista. Si es jefe de grupo o de los que hablan frecuentemente procura, como es natural, situarse en el extremo de algún banco para tener más libertad de movimientos. En cambio, el diputado francés más extremista hablando en el centro, desde elevada y ancha tribuna, con un pupitre como un mostrador, ante la amplitud del hemiciclo tendido que le tiene a él por centro no puede menos de sentirse también algo un hombre de centro.

Los bancos del Gobierno, que están en dos filas para ministros y subsecretarios y son del mismo color de los demás, se hallan en el centro también, en frente de la tribuna y del presidente de la Cámara que se eleva por detrás de la tribuna en su sitial parecido a un trono. El presidente de la Cámara, sea la sesión vespertina o matinal, viste de rigurosa etiqueta. Los vicepresidentes que le sustituyen tiene también siempre el frac puesto. El espectáculo es, pues, de una solemnidad muy superior a la de las Cortes españolas y desde luego a la de la Cámara de los Lores, donde éstos se hallan cubiertos y a veces derribados en los escaños y con las piernas reposando en los pupitres.

La disposición del hemiciclo francés explica además los términos de "derecha" e "izquierda" en el argot político que no tienen sentido directo traducido al español. En la Cámara francesa, a la derecha del presidente se sientan siempre los más moderados y a la izquierda los más avanzados; y el Gobierno, sentado en medio, se apoya, según su política, más hacia la derecha o más a la izquierda.

Toda la institución parlamentaria tiene en Francia más empaque teatral y aparece como más aislada del público. Los "pasillos" no son tan asequibles como los de las Cortes españolas. Los periodistas no pueden pasar de la sala de los Pasos Perdidos, donde por cierto en un remolino po-

lítico, se perdió cierta vez una bala que fue a herir en el vientre, como puede verse todavía, a uno de los desmudos que pintó Delacroix en el techo.

El presidente en funciones no alterna durante la sesión con los periodistas ni con los diputados. Atraviesa las salas y los pasillos para ir a la Presidencia entre dos filas de soldados que le presentan armas, mientras redobla el tambor. Sale del Palacio Borbón contiguo a la Cámara, a cuya antecámara comunica y que es donde halla. Se trata de uno de los palacios más bellos de París. Hay que atravesar una serie de salas para llegar al despacho del presidente. En cada puerta hay un ujier con espada al cinto y cadena al cuello.

Estos mismos ujieres son los que en el hemiciclo hacen guardia al pie de la tribuna e imponen silencio cuando se levantan murmullos, reclamándolo con voz de sochantre.

"Corpus Barga" (Prohibida la reproducción)

TRIBUNALES

Fallos del Tribunal de Urgencia

He aquí el resultado de los juicios celebrados ayer ante el Tribunal de Urgencia:

Juzgado de Bujalance.—Procesados Tomás Pulido García (a) "El hijo del ministro", José Diego Flores Grande y Miguel Carrasco Borrego; delitos robo y tenencia ilícita de armas.

Defensores señores Espina y Roses. Fueron condenados Tomás Pulido a un año y un día de prisión mayor, José Diego Flores, a cuatro meses y un día de arresto mayor y Miguel Carrasco a un año y un día de prisión mayor.

Juzgado de Bujalance.—Juan Salgado Labrador, Tomás Pulido García y Francisco Milla Santiago; delito contra la forma de Gobierno y

Defensores señores Roses y Espina. Fueron absueltos quedando a la disposición del gobernador.

Juzgado de Bujalance.—César Castro Hinojosa y Juan Castillejo Pulido; delitos contra la forma de Gobierno y robo.

Defensores señores Espina y Areas Colinet. César Castro fue absuelto y Juan Castillejo condenado a dos años, cuatro meses y un día de prisión mayor.

La vista de la causa seguida en el juzgado de Posadas contra Miguel Vizcaino Manzanares, Antonio Muñoz Fernández, José Adame Guisado, Luis Fernández Méndez y Miguel Martín Pérez, por robo, fue suspendida a consecuencia de hallarse enfermo el letrado defensor señor Velasco.

Juicio ante el Tribunal de Urgencia

Hoy, ante el Tribunal de Urgencia, se celebrará la vista de la causa instruida en el Juzgado de Posadas, contra Rafael Rojano Esteban, por el delito de tenencia ilícita de armas.

El fiscal pide que se imponga al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La defensa estará a cargo del abogado señor Pavón.

PARA CARNAVAL

Si quiere ir elegante y cómodo, con sus calzados, y comprar baratas, solamente

Calzados Salcines

podrá servirle. Fermín Galán, 2. Teléfono 2838

HACIENDA

Libramientos

Hoy se harán efectivos en la Tesorería de Hacienda de esta provincia libramientos expedidos a favor de las personas siguientes:

Don Rafael Jiménez Ruiz, don Antonio Díaz Jaén, don Francisco Rodríguez Navarro, don José María Lara, don Antonio Lozano Badía, don Nicolás Cruz Toro, don Francisco Fernández García y don Antonio García Pedraza.

PULMON Y CORAZÓN RAYOS X

Clínica R. Castellano

Edificio Data núm. 5 duplicado (Madre Alta) CONSULTA DE OCHO A CUATRO

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

En el acto de imponer las condecoraciones a los que se distinguieron en la represión del pasado movimiento anarco-sindicalista, el presidente de la República pronunció un vibrante discurso afirmando que sus poderes son el régimen, la Constitución y la soberanía nacional

EN LA FACULTAD DE MEDICINA HUBO UN TIROTEO ENTRE LOS ALUMNOS Y LA FUERZA PUBLICA, RESULTANDO GRAVEMENTE HERIDO UN CAPITAN DE SEGURIDAD

Madrid EN LA PLAZA DE LA ARMERIA

LOS SEÑORES LERROUX Y MARTINEZ BARRIO IMPONEN CONDECORACIONES A LOS DEFENSORES DE LA REPUBLICA. EL DISCURSO DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA

A las once de la mañana se celebró en la Plaza de la Armería el solemne acto de imponer las condecoraciones de la Orden de la República al gobernador civil de Zaragoza, director general de Seguridad, inspector general de la Guardia civil, jefe superior de Policía y otras personas que se distinguieron en la represión de los sucesos anarco-sindicalistas registrados durante el pasado mes de Diciembre.

En la citada Plaza formaron siete Compañías de la Guardia civil, tres escuadrones y una Compañía de ametralladoras del mismo Instituto, cuatro Compañías de Seguridad, seis de Asalto, dos de especialistas y una batería y un escuadrón por cada uno de los distintos regimientos que forman la guarnición de Madrid.

Asistieron al acto el presidente de la República, el Gobierno en pleno, autoridades, personalidades y un gran gentío.

El ministro de la Gobernación señor Martínez Barrio pronunció un discurso, diciendo que la concesión de condecoraciones era para premiar los servicios prestados a la República durante el movimiento del pasado mes de Diciembre.

Agregó que el Gobierno estaba seguro de haber interpretado con ello el sentir del pueblo, premiando los sacrificios por salvar a la República.

El señor Lerroux impuso la condecoración al director general de Seguridad y el señor Martínez Barrio a los demás condecorados.

El señor Alcalá Zamora pronunció un vibrante discurso, resaltando el heroísmo y la lealtad de la fuerza pública demostrados en los movimientos subversivos del 10 de Agosto de 1932 y del 10 de Diciembre anterior.

Con ello—agregó el jefe del Estado—se demostró que la República es dueña de su serenidad que continuará empleándola contra los desequilibrados que persisten en sus actuaciones contra la soberanía nacional.

La fuerza pública será la defensa de la sociedad, contra uno u otro flanco, dejando que la democracia siga su marcha y rechazando los embates de las extremas derechas o izquierdas que no son de ningún tiempo.

Vosotros comprendéis que no hay motivos para estos vaivenes peligrosos contra la esencia de la República y que en España lo esencial es el orden y la paz.

Habéis sabido ganaros el alma del pueblo con vuestra actuación, cambiando el sentido de la frase "vencer o morir" por la de "vencer o morir antes de matar".

La fuerza se impone solo por el Poder público, único del que recibe imposiciones.

Sois extraños a los odios de partido y no servís intereses particulares de una u otra clase; sólo servís al Poder de la nación.

Para que ocurriera lo contrario, harían falta otro régimen, otra Constitución y otro presidente.

Jamás debe movilizarse la fuerza ciudadana un segundo antes o un segundo después del llamamiento que le haga el Poder público.

En estos tiempos es absolutamente

indispensable una férrea disciplina. La masa ciudadana impone su voluntad a los Gobiernos y al propio jefe del Estado, pero por los cauces legales, sin recurrir a la violencia como se intenta por algunos que olvidan los conceptos tradicionales de la soberanía nacional.

La violencia no beneficia a nadie y en cambio hace peligrar los valores que van enlazados al orden público.

Los movimientos demagógicos son contraproducentes y retardan la evolución de la justicia.

Es justo hacer un elogio del poder judicial, que no se plega ante ninguna amenaza ni peligro.

Este acto va a terminar con un desfile y las músicas no tocarán marchas vibrantes, sino una marcha alegre que será el amparo de los derechos y la libertad de todos los ciudadanos.

Recuerdo una frase histórica que fue pronunciada en un desfile análogo al que va a efectuarse y que dice: "¡Estos son mis poderes!" y yo digo que la representación de la República española, que es un régimen dentro de la democracia moderna, sólo debe decir: "Estas fuerzas no son mis poderes, lo es el régimen, la Constitución y la soberanía nacional".

Las represiones de Agosto de 1932 y de Diciembre último no serían eficaces sin una consulta a los electores. Nuestros Poderes emanan de una legalidad perfecta; de un voto popular y de un acuerdo de las Cortes Constituyentes.

A este efecto, es oportuno recordar el discurso, que pronunció el presidente de las Cortes Constituyentes y que oímos todos de pie, en el que dijo que "contra la Constitución, toda rebeldía era ilícita".

Los pueblos tienen medios legales y eficaces para garantizarla.

La aspiración de toda mi vida es la de hacer posible la revolución legítima, sin rebeldías facciosas, caprichosas o arbitrarias.

Al terminar el jefe del Estado su discurso fue objeto de una delirante ovación.

Todas las bandas tocaron el Himno Nacional en medio de un entusiasmo indescriptible.

El señor Alcalá Zamora, acompañado del Gobierno, ocupó la tribuna levantada al efecto para presenciar el desfile de las fuerzas, que resultó brillantísimo.

Al paso de la Guardia civil y de Asalto el público aplaudió y vitoreó a la República.

Un grupo de extremistas inició una protesta contra las fuerzas, que fue sofocada por el público, sin la intervención de los guardias.

NUEVOS ALBOROTOS ESTUDIANTILES. UN CAPITAN DE SEGURIDAD GRAVEMENTE HERIDO

A las doce de la mañana se registraron nuevos incidentes y alborotos entre los estudiantes en la Facultad de Medicina de San Carlos.

El capitán de Seguridad señor Arellano se adelantó para calmar a los estudiantes, pero fue agredido a pedradas por éstos, que se refugiaron en la Facultad y ocuparon los balcones y azoteas, desde donde lanzaron tejas y piedras contra la fuerza pública.

Entre la fuerza y los estudiantes se enlajó un vivo tiroteo, resultando gravemente herido de un balazo en el pecho el capitán Arellano, que a más presenta una herida en la cabeza, producida por una pedrada.

También resultaron heridos dos guardias de Seguridad.

Los estudiantes que dispararon desde la azotea de la Facultad llevaban

Se arrienda magnífico local propio para establecimiento en calle Rodríguez Marín (Espartería)3. Razón: Admón. Diario de Córdoba

GRAN TEATRO

(EMPRESA GUERRERO) TELEFONO 2700

Hoy jueves 8 de Febrero de 1934.—A las DIEZ de la noche.—GRAN CONCIERTO POR EL CENTRO FILARMONICO CORDOBES "EDUARDO LUCENA" con escogido programa.—Butaca numerada, 4'00 pesetas.—Anfiteatro, 1'50.—Paraiso, 0'50.—Las localidades sobrantes se expenden en taquilla desde las TRES de la tarde.—A las 6'30.—Programa sonoro.—REVISTA PALLAS MOUNT.—Y la graciosa comedia "Metro Goldwyn Mayer". LA ALCALDEA, por MARIE DRESSLER y POLLY MORAN.—Butaca, 1'00 peseta.—Anfiteatro, 0'50.—Paraiso, 0'25.—Mañana viernes, por tarde y noche, la formidable película "FOX". HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL. MI ULTIMO AMOR, por JOSE MOJICA y ANA MARIA CUSTODIO.—El sábado ¡acontecimiento teatral! COMPANIA DE COMEDIAS ALOPORA REDONDO-VALERIANO LEON, procedente del teatro Victoria de Madrid. Primera actuación en Córdoba, con el ESTRENO de la comedia en tres actos, de Luis Fernández de Sevilla y Guillermo Hernández Mir, EL ABUELLO CURRO, escrita para esta Compañía y representada en Madrid más de 200 veces

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA Teléfono 1750

GRAN COMPANIA DE ZARZUELA ESPAÑOLA, en la que figuran los eminentes divos PABLO GORRI, VICENTE SEMPERE y FELIPE SAN AGUSTIN y el maravilloso barítono PEDRO FONT MOLLA.—Hoy jueves, DESPEDIDA DE LA COMPANIA.—A las 6'30, KATISUCA (A petición del público).—A las 10'30, LUISA FERNANDA.—Butaca numerada, 4'00 pesetas.—Gradas, 0'50.—Mañana, sección continua de 6'30 a 12'30.—EL MISTERIO DEL PIJAMA ROJO.—TEMPORADA DE CARNAVAL. Gran Compañía de Comedias Cómicas BONAFÉ-BALAGUER. Debut el sábado 10 con el estreno de la graciosa comedia de Muñoz Seca, LOS QUINCE MILLONES.

CINE ALKAZAR.

Empresa Cinaes. Reyes Católicos, 17 Teléfono 2549

Hoy jueves 8 de Febrero de 1934.—A las 6'30, 8'30 y 10'30.—Primer: DIA DE INOCENTES.—Segundo: La gran película EL RUISEÑOR, por la bellísima ELISA ELSTER.—Enorme y sensacional éxito.—A las 6'30 y 10'30, butaca, 0'60; niños, 0'30.—A las 8'30, butaca, 0'40.—Mañana, LA MUNECA.

CINE GONGORA.

EMPRESA SAGE Jesús María, núm. 8. Teléfono 2165

Hoy jueves, día de moda, a las 7 y a las 10'30.—Estreno de la producción exclusiva González, GREIFER ENTRE ESTAFADORES DE FRAC. Una película policíaca de máximo interés. La primera película detectivesca de MARITIA EGGERTH con Hans Albers (GREIFER) creador de "Greifer el as policíaco".—Mañana viernes, el mismo programa.—El sábado, estreno de la superproducción ORPHEA FILM BOLICHES, la primera película genuinamente musical hecha en España interpretada por el famoso trío argentino IRUSTA, FUGAZOT y DEMARE con Rafael Arcos, Amparo Ariza y el célebre Alady

EDICTO

Don Germán Ruiz Maya, juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta capital.

Hago saber: Que en este juzgado y por la Secretaría del que refrenda se siguen autos a instancia de doña Beatriz Losada contra don Antonio Ruiz Tejero Peña, en los cuales se sacan a pública subasta, en dos lotes separados, y por el tipo de su aprecio, los bienes siguientes:

Lote primero Mula de 14 (catorce) años, 1'52 de alzada, castaña oscura, hierro confuso nalga izquierda, raya cruzada bociclara, valorada en trescientas pesetas.

Mula de cuatro años, 1'49 de alzada, castaña apardada, valorada en seiscientos cincuenta pesetas. Mulo capón, de 13 a 14 años, 1'51 de alzada castaño oscuro, hierro confuso, anca derecha, bociclaro, valorado en trescientas pesetas.

Mulo capón, de 18 a 20 años, 1'58 de alzada, castaño oscuro, apreciado en ciento cincuenta pesetas. Doce gallinas, en sesenta pesetas. Catorce pavas a diez pesetas y un pavo a diez y seis, ciento ochenta y cuatro pesetas.

Lote segundo Un almiar de paja de la última cosecha, el que teniendo en cuenta sus dimensiones y demás circunstancias lo aprecian en novecientos setenta y cuatro pesetas con diez y ocho céntimos.

Unos dos mil setecientos kilos de maíz a cuarenta y dos céntimos el kilo, mil noventa y dos pesetas. Dos carros de lanza con sus arrosos correspondientes en mil ochocientos pesetas.

Para el acto del remate se ha señalado el día dos de marzo próximo a las once horas en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito calle Góngora, sin número, bajo las condiciones siguientes:

Primera.—Que se podrán hacer posturas separadamente, para cada uno de los dos lotes de los bienes que se subastan.

Segunda.—No se admitirán posturas inferiores a las dos terceras partes del avalúo de los bienes que forman cada uno de los lotes.

Tercera.—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor de los bienes que trate de rematar.

Cuarta.—Aprobado el remate, deberá el rematante consignar en la mesa del Juzgado el resto del valor de los bienes que se le adjudiquen.

Dado en Córdoba a siete de Febrero de mil novecientos treinta y cuatro.—Germán Ruiz Maya.—El Secretario, Ldo. Antonio Martín.

Ayuntamiento de Córdoba

Alcaldía-Presidencia EDICTO

Solicitándose de esta Alcaldía por don Rafael Osorio Bermúdez instalar un motor eléctrico de un H. P. en la casa número 3 de la calle Cedeceros para accionar un taller de Tornería, se anuncia al público a fin de que durante el plazo de diez días, contados desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, puedan los vecinos colindantes y demás personas interesadas producir por escrito ante mi autoridad las reclamaciones que a su derecho convengan.

Córdoba a tres de Febrero de mil novecientos treinta y cuatro.—El Alcalde accidental, Bernardo Garrido de los Reyes.

Se vende naranja por cientos, en la calle Ambrosio de Morales, 9.

ACTOS FUNEBRES

En la iglesia parroquial de San Miguel se han celebrado solemnemente funerales en sufragio por el alma de la preciosa niña María Luisa González Junguito, hija del médico don Leandro González Soriano.

Al acto asistió numeroso duelo, en cuya presidencia figuraban el R. P. Florentino Nevado, S. J., director espiritual de la finada; el vicerector del Colegio de la Asunción don Perfecto García Conejero, el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana don Juan Peinado Reyes, el director de la Escuela Industrial don Cristino Fernández Villegas, los médicos don Francisco Bergillos, don Jacinto Navas y don Juan Kindelán, don Pío Jiménez Benito, don José María Rey Díaz, y por la familia doliente don Juan Cruz Conde, don José y don Antonio Ortiz Molina, don Antonio González Soriano y don Luis Junguito Ortiz.

Terminada la ceremonia el cortejo, precedido del clero, marchó a la casa mortuoria y desde ella acompañó el cadáver hasta el cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde recibió sepultura.

Reiteramos el pésame muy sentido a las distinguida familia de la finada.

Ayer, a las cuatro de la tarde, en la parroquia de San Nicolás también se efectuó el funeral solemne de la apreciable señora doña Enriqueta Arjona Padillo, digna esposa de don Francisco Velasco Arenas.

Asistió numeroso duelo el cual presidieron el presbítero don José Bermudo y en representación de la familia de la finada don Rafael Velasco Arenas, don Ricardo de la Fuente Arjona, don Rafael Arjona Arenas, don Santiago de la Fuente López y don José Cantueso Arenas.

El clero y el duelo acompañaron al cadáver hasta el cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde fue inhumado.

Reiteramos la expresión de nuestro sentimiento a la apreciable familia doliente.

Ayer, a las cuatro de la tarde, en la parroquia de San Nicolás también se efectuó el funeral solemne de la apreciable señora doña Enriqueta Arjona Padillo, digna esposa de don Francisco Velasco Arenas.

Asistió numeroso duelo el cual presidieron el presbítero don José Bermudo y en representación de la familia de la finada don Rafael Velasco Arenas, don Ricardo de la Fuente Arjona, don Rafael Arjona Arenas, don Santiago de la Fuente López y don José Cantueso Arenas.

El clero y el duelo acompañaron al cadáver hasta el cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde fue inhumado.

Reiteramos la expresión de nuestro sentimiento a la apreciable familia doliente.

DEL AYUNTAMIENTO

El alcalde interino don Bernardo Garrido de los Reyes recibió ayer las siguientes visitas:

Don Angel Ruiz, director del Grupo Escolar López Diéguez, don Manuel Villar, don Diego Santiago, una Comisión de taxistas, don Manuel Ruiz, don Francisco Rey, una Comisión de la Escuela del Trabajo, don Francisco Vigueras, don Emilio López, don Diego Monroy, una Comisión de la Escuela de Veterinaria y el gerente del Hotel de España y Francia.

Servicios de la Guardia municipal La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Carlos Tirado Horcas, por vender leche en ambulancia estando prohibido; de Francisco Adán Pineda y José Capilla García, por dedicarse sus hijos a juegos molestos y peligrosos; de José Díaz Lorente, por tirar piedras su hijo a los pájaros en la plaza de Jerónimo Páez, y de Antonio Mejías Rodríguez, por tener en malas condiciones los caños de su casa calle de Imágenes, 8.

El guardia número 20, dió conocimiento de que un perro de Antonio Dios González mordió a Francisco Vázquez Ordóñez.

El 27, dió cuenta de que la niña Josefa Ruiz Luque fue curada en la Casa de Socorro por haberse causado quemaduras.

El 32, dió conocimiento de que Amador González Cuevas fue curado en la Casa de Socorro por haberse lesionado casualmente.

El 52, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Angel Ruiz Mendoza, que promovió escándalo en la calle Gutiérrez de los Ríos y amenazó al citado guardia.

PRUEBE V. LOS CHOCOLATES VIRGEN de los REYES SON LOS MEJORES

PEDID BENAVIDES BURGOS

Teatro Duque de Rivas GACETILLAS

Profesiones religiosas Mañana a las nueve y media se celebrará en el Monasterio de la Encarnación una solemne función religiosa en la que emitirán sus votos solemnes las religiosas de Coro Sor Encarnación de los Remedios García Gutiérrez y Sor Adela María del Sagrario siendo apadrinadas respectivamente por don Feliciano Cabrera Calero, su esposa doña Presentación García y García y las señoritas María Luisa y Angélica Jurado.

Está encargado de la imponente ceremonia don Antonio Cabrera Calero y de ensalzar la vida del clero y el estado religioso don Vicente Ledesma Barbero, canónigo de la S. I. C. y catedrático del Seminario. Actuará en dicho acto un nutrido coro de jóvenes tradicionalistas.

Con motivo del aniversario de la coronación del Papa, nos dá a conocer, gráfica y literariamente, curiosos aspectos de esa impresionante ceremonia, así como también pormenores de la vida y el trabajo diario de Su Santidad.

Además de una espléndida información gráfica sobre tan sugestivo tema, publica los artículos siguientes: Descripción de las guardias vaticanas. Apuntes biográficos de Pío XI. Cómo se hace la coronación. Sellos de la ciudad vaticana.

Finalmente, publica en este número una nueva sección de Teatro Infantil, con figuras recortables. La confección en la arquitectura doméstica. Antes que te cases (Cuento). Y sus secciones habituales de Modas, Cocina, Labores, Belleza, Teatro, Libros y actualidades en general.

Suscribirse y anunciarse en "Esto" es contribuir a una eficaz campaña de moralidad, de arte y de cultura. Coleccionar los números de "Esto", es formarse poco a poco una verdadera enciclopedia, útil, amena e interesante.

Lea usted "Esto": 30 céntimos en toda España. Aparece todos los jueves.

Academia de Ciencias Médicas La Academia de Ciencias Médicas celebrará sesión ordinaria hoy, a las siete y media de la noche, en el local del Colegio de Médicos, Plaza de la República, 2.

El doctor Hombria pronunciará una conferencia desarrollando el tema "Rayos ultravioletas y piel".

Fugados de sus hogares El agente del Cuerpo de Vigilancia Taxista Toro, detuvo ayer en la estación central de los ferrocarriles a los jóvenes menores Felipe López Arriba y Luis Ardura del Pozo, los que se habían fugado de sus hogares.

Nuevo establecimiento Ayer tarde, se efectuó la apertura del establecimiento que con el título "Calzados Lacoba" ha instalado doña Enriqueta Sánchez, viuda de Lacoba en la Plaza de la República, esquina a la calle de Hornachuelos.

La nueva tienda, hallase surtida de toda clase de calzados, figurando entre ellos los más elegantes y de última moda.

Los invitados a la apertura fueron obsequiados por la señora viuda de Lacoba a quien deseamos muchas prosperidades en su negocio.

Nuevo periódico En Hinojosa del Duque ha empezado a ver la luz pública un periódico quincenal, católico independiente, titulado "Verdad", del que es director don Atanasio Jurado.

Le deseamos larga y próspera vida. Originales En la cuarta plana de este número publicamos además del folletón la Sección Religiosa.

HOMENAJE La Asociación provincial de fabricantes de pan de Córdoba ha organizado para el próximo domingo día 11, a las dos de la tarde, en el Hotel España y Francia, un banquete en honor de su presidente honorario don Pedro Gálvez Rodríguez. En dicho acto se le hará entrega de una artística placa en la que ha sido extendido su nombramiento.

Las tarjetas para poder asistir, pueden recogerse en el domicilio de la Asociación, calle Ramirez de Arellano, número 9, o en la Secretaría del Hotel.

De Instrucción Pública Devolución de instancias La Dirección general de Primera Enseñanza ha devuelto a la Sección Administrativa de Córdoba las instancias de los maestros don Manuel Murillo, doña Asunción Roa y doña Carmen Alonso, encargándoles que se atengan a lo dispuesto en el orden del 3 del actual.

Posesión El maestro don Bernardo Avila Fernández, ha tomado posesión de la escuela de la aldea de las Sileras.

Cese El maestro don Ezequiel Otero Alvarez ha cesado en la escuela de Montilla que tenía a su cargo.

PAÑERIAS MODERNAS PLAZA DE LA REPUBLICA 2. CORDOBA 30 pesetas un corte gabán gamuza 24 pesetas un corte traje estambre Estos trajes tan baratos merecen por su resultado que usted se gaste el dinero de hechura y forros. PAÑERIAS MODERNAS PLAZA DE LA R. PUBLICA 2. CORDOBA

Diputación provincial

Visita a los establecimientos de beneficencia

El presidente de la Diputación provincial don Pablo Troyano Moraga, acompañado del vocal de la misma don Daniel Aguilera Camacho, efectuó ayer una visita oficial al Hospital de Agudos y a la Casa central de Expositos.

Les recibió el personal de dichos establecimientos, todas cuyas dependencias recorrieron quedando satisfechísimos de su estado y del perfecto funcionamiento de los diversos servicios de ambas casas benéficas.

PLAZA DE TOROS

LUCENA (CORDOBA)

El domingo de Carnaval 11 de Febrero de 1934 GRANDIOSO FESTIVAL TAURINO Organizado en beneficio de la Sociedad cultural

AMIGOS DEL ARTE 4 HERMOSOS NOVILLOS-TOROS, 4 de la acreditada ganadería de los Excmos. Sres. PALARES HERMANOS, de los cuales uno será rejoneado por

José García ALGABENO y los otros tres en lidia ordinaria por MANUEL CHICUELO JIMENEZ

Alfredo CORROCHANO Y DIEGO DE LOS REYES

Precios de las localidades: Palcos con seis entradas... 50 ptas. Barreras de sombra... 8 " Tendidos de idem... 6 " Medias entradas sombra... 3 " Barreras de sol... 4 " Tendidos de sol... 3 " Medias entradas de sol... 1'50 "

Los encargos de localidades podrán hacerse en AMIGOS DEL ARTE.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores tenedores de acciones a Junta general ordinaria, que se celebrará en el Circulo de Labradores, Industriales y Comerciantes, de esta capital, el día 15 del corriente, a las dos y media de la tarde, con objeto de examinar, y en su caso aprobar, la MEMORIA-BALENCE y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de Diciembre último y proceder a la elección de los señores accionistas que han de ocupar los cargos de Vicepresidente, Vocal segundo y Secretario en el Consejo de Administración.

Para tomar parte en la Junta, los señores accionistas depositarán sus acciones en las oficinas de esta Sociedad, según lo establecido en el artículo 13 y podrán ejercer los derechos que les concede el artículo noveno de los Estatutos sociales.

Córdoba 1 de Febrero de 1934.—El Secretario, Juan Ortiz Redondo.

ALMONEDA

Se hace de muebles y efectos de dormitorio, galería, sala, despacho, oficina, comedor, cocina, despensa, etcétera. Reyes Católicos, 5. De 12 a 1 y de 3 a 5.

Notas del Calendario Cordobés

8 de Febrero Sale el sol a las 7'18.—Se pone a las 5'40. Sale la luna a las 2'18.—Se pone a las 12'14 t.

Se da el toque de Alba a las 4'30. El de Vísperas a las 3. El de la Oración de la tarde a las 6.

El de Animas a las 8. El día 14 entra la luna nueva a las 12'43 m. de la noche.

Según las predicciones meteorológicas el tiempo será variable, reinando fuertes vientos y se elevará la temperatura.

GRANDES BAILES DE MASCARAS

DESDE EL DIA 10 AL 18 DEL ACTUAL (POR TARDE Y NOCHE) EN EL Suntuoso SALON CINE ALKAZAR

MAGNIFICOS REGALOS A LAS SEÑORITAS GRAN SERVICIO DE RESTAURANT A PRECIOS CORRIENTES ESTUPENDA ORQUESTA AMERICANA

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## INFORMACION DE LA MADRUGADA

### EN LA CAMARA DESARROLLOSE EL DEBATE POLITICO Y SE CONCEDIO AL GOBIERNO EL VOTO DE CONFIANZA POR 235 VOTOS CONTRA 54

Se abstuvieron de votar los tradicionalistas, Renovación española y mauristas y votaron en contra únicamente los socialistas

#### ANTES DE LA SESION

Cábalas y comentarios

Desde las primeras horas de la tarde los pasillos de la Cámara estuvieron concurridísimos.

Se hacían comentarios para todos los gustos.

En general se apreciaba que la situación continuaba siendo muy delicada para el Gobierno, a pesar de los optimismos oficiales.

El señor Prieto decía:

—En toda mi vida política he conocido un momento tan crítico como el presente que se caracteriza principalmente por la descomposición de todas las fases de la vida nacional.

Los ministros de Hacienda y Agricultura dijeron que tenían la convicción de que con el debate quedaría despejado el horizonte político y que el Gobierno entraría en una fase de normalidad con el prestigio necesario para restablecer la tranquilidad pública.

#### Llega a la Cámara el señor Lerroux

El jefe del Gobierno llegó al Congreso cerca de las cuatro de la tarde e inmediatamente pasó al despacho del señor Alba con quien estuvo conferenciando.

Terminada la entrevista los periodistas interrogaron al señor Lerroux quien les facilitó la siguiente referencia:

Hemos hablado de los asuntos que figuran en el orden del día y hemos cambiado impresiones acerca del probable curso de los debates.

—¿Del debate político?

—El arranque del debate político —continúa diciendo don Alejandro— no está claro, pues como quiera que no hay presentada ninguna proposición incidental ni anunciada ninguna pregunta al Gobierno, no veo por ahora fórmula reglamentaria para que pueda ser iniciado.

Hace poco me han dicho que algunos diputados tienen el propósito de hacer preguntas y puede ser que con este motivo surja lo que parece que todo el mundo desea que tenga estado parlamentario.

#### Una nota de la minoría radical

Bajo la presidencia del señor Guerra del Río se reunió la minoría radical.

Terminadas las deliberaciones fue facilitada a los representantes de la Prensa una nota diciendo que se acordó que es de necesidad absoluta imponer la política preconizada por el partido radical desde la oposición y que se lleve resueltamente a la práctica para dar a la opinión la seguridad de que cualquiera que sean las amenazas e intentos de chantajes políticos que se produzcan, puede contar con el Poder público.

Se acordó facilitar al Gobierno los medios que estime necesarios contra cualquier intento de transgresión de las leyes.

#### El juicio que ha merecido al señor Prieto el discurso del jefe del Estado

Los periodistas preguntaron a don Indalecio Prieto si había oído el discurso pronunciado por el jefe del Estado.

Repuso que lo había oído por radio porque se había levantado tarde a causa de hallarse atacado de un fuerte catarro.

Pero no obstante esto —agregó— decidí venir a la Cámara para no coincidir con el señor Gil Robles ni aún en eso de los catarros.

El discurso del presidente de la República me ha parecido gongorino y titubeante. Parece que ha aludido a los que se sitúan fuera de la Constitución y si es por nosotros puedo decir que lo que pretendemos es evitar que se siga conculcando la ley fundamental del Estado.

#### CONGRESO

A las cinco menos cuarto de la tarde comienza la sesión en el Congreso.

En el Banco azul el señor Rocha. Los escaños y tribunas están animadísimos.

Se entra en el orden del día y el señor Rodríguez de Viguri defiende una proposición pidiendo el restablecimiento de las penas para los ganaderos que no declaren a tiempo las epidemias en el ganado.

La proposición es tomada en consideración.

Continúa la discusión del proyecto referente a la intensificación de cultivos.

Se toma en consideración un voto particular del señor Alvarez Mendizábal y la Comisión rechaza otros y algunas enmiendas.

#### El desarrollo del debate político

El señor Alvarez Lara defiende una proposición incidental pidiendo que el Gobierno adopte las medidas que estime necesarias para acabar con la situación anárquica creada en la provincia de Jaén.

Expone el estado de indisciplina que reina en todos los órdenes sociales y alude a los asesinatos cometidos en las personas de varios labradores. (Entró el señor Lerroux y todos los ministros que ocupan el Banco azul).

El orador censura las demasías de los alcaldes socialistas y pide que se giren inspecciones municipales para que sean comprobadas sus denuncias.

El señor Lerroux: Si alguna minoría desea exponer su opinión puede hacerlo para que después el Gobierno exponga la suya.

#### INTERVIENE EL SEÑOR GIL ROBLES

El jefe de los populistas agrarios dice que los comentarios de estos días en torno al problema planteado por las declaraciones del señor Martínez Barrio motivó su intervención.

Los acuerdos tomados por algunos ministros plantean dos cuestiones: de un lado la posición del Gobierno que al recabar su independencia parece romper sus relaciones con las derechas. De otro lo que se refiere al orden público.

El señor Lerroux dijo que su Gobierno era unitario y que actuaba con el apoyo de los grupos coincidentes. Con arreglo a esa conducta hemos procedido nosotros. No pretendemos que el Gobierno realice nuestro programa, pero sí que gobierne de acuerdo con el sentimiento nacional. No pedimos claudicaciones pero no creemos que el Gobierno quiera que abdicásemos nuestra dignidad.

Si se nos obliga adoptaremos una posición con arreglo a los votos de nuestros electores.

El Gobierno no puede desconocer lo que se prepara en España. Hay un partido con organizaciones obreras que expone planes y propósitos de subvertir el orden. Las amenazas y los preparativos coinciden con una serie de atentados. Yo pregunto: ¿Está dispuesto el Gobierno a imponer el respeto a la ley, a los partidos y a las personas? ¿Se considera con fuerzas y ánimos suficientes para hacerlo? Si es así tendrá a su lado a la Cámara y contará con nuestro apoyo y con nuestros votos.

Si no tiene fuerzas ni ánimos para acometer esa empresa no confíe en nuestra confianza.

Llegará el caso de que tenga que entregar el Poder a otro Gobierno más fuerte y que responda del mantenimiento de la paz.

Queremos saber si el Gobierno está dispuesto a mantener a todo trance el orden público.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION CONTESTA A LAS ALUSIONES DEL SEÑOR GIL ROBLES

El señor Martínez Barrio dice que va a contestar a las alusiones que ha hecho el señor Martínez Barrio en lo que respecta a cuestiones de orden público.

El pensamiento del Gobierno—continúa diciendo— es unánime y se identifica en el juicio de que debe sostenerse en el Banco azul con plena dignidad. Tendrá siempre la iniciativa y no cederá ante ninguna fuerza parlamentaria. Ese derecho a la iniciativa en algún momento me preocupó. Pero no era exacto. Para desvanecer esos temores en público y en privado exterioricé mi opinión. El Gobierno ha coincidido conmigo. (Rumores).

Acepto íntegramente el reproche de S. S. El Gobierno se preocupa de los problemas de orden público y yo principalmente. No miramos solamente a la izquierda, sino también al centro y a la derecha. Cuando leemos la Prensa advertimos palabras de subversión que no proceden solo de un sector político. (Rumores).

El domingo mismo, salvo el señor

Martínez de Velasco, todos los partidos dirigieron amenazas al Poder, constituido diciendo que si no lo obtenían por los cauces legales, emplearían la fuerza para conquistarlo.

Hay que poner contención en las plumas y en las bocas porque en la actuación ya la pondrá el Gobierno.

Yo estoy seguro de que este Gobierno o el que le suceda tendrá que pedir al Parlamento medidas que pongan coto a estas palabras y a esas amenazas.

Si surge una subversión, el Gobierno sabrá contener en la calle con perfecta noción de su responsabilidad.

El Gobierno quiere estar aquí con plena autoridad y en la entera posesión de su misión. De lo contrario no se sentará en este Banco. (Aplausos de los radicales).

#### DISCURSO DE DON ALEJANDRO LERROUX

El presidente del Consejo de ministros comienza diciendo que suscribe las palabras pronunciadas por el señor Martínez Barrio.

El Gobierno o actúa con independencia absoluta o dejará de serlo.

Ratifico cuanto dijimos en la declaración ministerial. Sabíamos que íbamos a ser un Gobierno minoritario que contaríamos con el apoyo patriótico desinteresado de los grupos que coinciden con los problemas a resolver.

Dijimos que íbamos a restaurar la paz espiritual y el orden público sometiendo a todos a la ley. Se ha echado de menos la rapidez en esto pero tengo que decir que antes de nada el Gobierno debe saber los medios que cuenta para afrontar los problemas que se plantean.

Nosotros no podemos vivir de las promesas que nos hagan las derechas ni las izquierdas. Somos republicanos democráticos y liberales de toda la vida y por tanto no podemos tener claudicaciones de ningún género.

Agradezco la cordialidad del señor Gil Robles que reconozco ha sido desinteresada. Ante sus preguntas declaro que ni a las derechas ni a las izquierdas cedemos nada que signifique resquebrajamiento de nuestro republicanismo liberal y democrático.

El orden público ha sido nuestra preocupación desde los primeros momentos. Tenemos tomadas nuestras medidas ante el ambiente creado fuera del Parlamento en favor de la subversión. Estamos prevenidos y si las medidas que tenemos adoptadas no bastaran vendríamos aquí a pedir otras.

Los discursos que se pronuncian fuera de aquí deben repetirse en la Cámara para proceder en consecuencia.

No comprendo que partidos que ayer gobernaban amenacen en términos que de repetirse y no atajarlos o llevarlos a los Tribunales sería una cobardía y una abdicación. (Grandes aplausos).

Nada hay que justifique esa conducta. Se disolvieron las Cortes y se efectuaron las elecciones. El resultado fue el que estaba previsto. El Poder público pasó a otras manos.

¿Quien se atreve a decir y menos a demostrar que el Poder ha pasado a manos de los enemigos de la República? Yo llamo al cumplimiento del deber a todos los que han gobernado y pido que tengan una tolerancia al menos análoga a la que mi partido otorgó a sus Gobiernos.

Repito que no hay nada que justifique esas extremas actitudes que se anuncian.

Nos achacan la responsabilidad de la caída del Gobierno anterior pero la opinión pública ha repudiado a aquellos gobernantes y ha dado paso a una representación nueva. ¿Es que el Gobierno dirigió por sí las elecciones?

Los socialistas: Sí. Varios radicales: No, no. La misión de mi partido —continúa diciendo el señor Lerroux— es ampliar la base de la República. Ojalá que todos hubiesen hecho lo mismo que los agrarios. Si lo hicieran todos aquí tienen el Banco azul, pero no entregaré sin resistencia el Poder a quienes no acaten el régimen.

Es lamentable que los socialistas en vez de corregir sus yerros procuren aumentarlos.

Yo hice mi carrera tropezando con muchos obstáculos. Fui a la cárcel y estuve perseguido. Espero que nadie se salga de la ley para evitar que el Gobierno tenga que proceder enérgicamente.

Si la Prensa rebasa los límites debidos será sancionada. Todo menos que sea un medio para aumentar la subversión y que esto lo haga la Prensa que acata al régimen o que lo acató. (Grandes aplausos).

Nada me detendrá si la subversión, desbordando las previsiones del Gobierno, saliese a la calle.

Nuestra resolución es inquebrantable. No se puede seguir dándole a la gente la sensación de que cuando salga a la calle no sepa si va a volver a su casa. Hay que restablecer la paz y acabar con el estado anárquico en que nos encontramos.

Nosotros solo tenemos una manera de morir. Con los votos de la Cámara en contra. Nosotros estamos aquí para hacer respetar las leyes de la República. Nosotros como vosotros sentimos la justicia social. El problema de la tierra se encuentra planteado en estos términos. Renta y salarios. El Gobierno con justicia lo resolverá pero impedirá que se lo impongan por la fuerza.

Deseo que todos los sectores que me han escuchado fijen su atención en mis palabras y que sepan todos que estamos dispuestos a hacer frente a las subversiones.

Solo estaremos en el Banco azul con plenitud de autoridad y con la integridad de nuestra significación política. (Grandes aplausos).

DON INDALECIO PRIETO CONFIRMA LOS PROPOSITOS REVOLUCIONARIOS DEL PARTIDO SOCIALISTA

El señor Prieto comienza su discurso diciendo que en Jaén hay cuatrocientos obreros encarcelados y que tiene nota de los abusos que allí se viene cometiendo por parte de los patronos.

El señor Gil Robles ha hecho un llamamiento al Gobierno para que extreme las medidas de rigor contra el partido socialista a cambio de apoyar su Gobierno.

S. S. ve nuestras estridencias y en cambio no ve las de las derechas.

(El señor Gil Robles interrumpe al orador).

El señor Gil Robles: No quiero dialogar con S. S. para evitar que le aumente la fiebre.

Da lectura al discurso que el señor Gil Robles pronunció el domingo en Sevilla en el que dijo que si se le niega el Poder lo tomará por la violencia.

Protesta luego contra la destitución de Ayuntamientos socialistas.

El señor Martínez Barrio: Concreto S. S. los casos aunque nunca serían tantos como los decretados por el Gobierno a que perteneció S. S.

El señor Prieto continúa diciendo que el Gobierno está cometiendo muchas transgresiones de la ley para impedir las conquistas de los socialistas. Como esto lo hacen aliados con los enemigos del régimen, nosotros ante ello nos comprometemos a desencadenar la revolución.

Agrega que las derechas se han aliado con los radicales para combatir a los socialistas y por eso fueron unidos en las elecciones.

Ahora —dice dirigiéndose al señor Lerroux— es S. S. prisionero de sus errores y a ello se debe la triste situación en que se encuentra.

Si el número que han traído aquí las derechas hubiese venido por sus propias fuerzas nada tendríamos que decir, pero su presencia aquí ha sido en virtud de pactos realizados con los radicales. S. S. es coautor de la situación dramática porque atraviesa la República.

Ante vuestras gallardías frente a la masa obrera, nosotros tenemos que responder adecuadamente.

Recuerda frases pronunciadas por el señor Lerroux en otras épocas en las que se declaraba enemigo del clero y de la propiedad.

Nosotros no nos movemos aquí ni fuera de aquí por ambiciones personales y ya he dicho que si la situación nos obligara a encargarnos del Poder no solo sería una desgracia, sino una tragedia.

Es una verdadera vergüenza que obreros que estaban ganando seis pesetas, perciban ahora salarios de dos pesetas.

En todos los países donde han dejado de gobernar los socialistas los Gobiernos que los han sucedido, no solo no han abolido las leyes socialistas sino que las han mejorado. S. S. está haciendo lo contrario.

Señala el hecho de que tres funcionarios del Banco de España fueron trasladados caprichosamente por pertenecer al Sindicato de la Banca. Los perjudicados apelaron al Jurado Mixto y este fue disuelto.

Ante esta actitud del Poder, ¿qué hemos de hacer nosotros? Estamos comprometidos con la masa obrera y tenemos que decirles: "Vuestras ilusiones son incompatibles con la realidad española".

Ante la pujanza insolente de las derechas alentadas por vosotros cuando se están descorriendo los cerrojos de las fortalezas nos lanzáis a la lucha y tenemos que decir al proletariado: A levantarse y a lograr el respeto para los postulados del partido socialista.

Queremos que desaparezca la propiedad de la tierra, que se suprima el elemento parasitario del país y que acabe el paro obrero.

Las organizaciones obreras han ordenado a sus componentes que sean

cuales sean los riesgos y peligros de las amenazas que S. S. ha lanzado aquí, que vayan a la revolución, con todos sus sacrificios, con todas sus tragedias y con todas sus amarguras. (Aplausos de los socialistas).

#### LA PROPOSICION PIDIENDO EL VOTO DE CONFIANZA PARA EL GOBIERNO

Se da lectura a una proposición pidiendo la concesión de un voto de confianza al Gobierno.

La defiende brevemente el señor Salazar Alonso.

El señor Ventosa dice que el señor Prieto no ha convencido a nadie de que los socialistas tengan motivos suficientes para amenazar con una revolución.

El resultado de las elecciones debe ser siempre respetado cualquiera que sea el partido que salga triunfante.

Esas amenazas solo se conciben en un espíritu vesánico o epiléptico. Si se quiere apelar a la violencia hacedlo cuanto antes y ya veremos los resultados. Lo que no puede consentirse es que con esas amenazas se cause daño a la economía del país.

Yo deseo que se imponga en todos un sentido de moderación para llegar al equilibrio político que desea la nación.

El señor Prieto contesta al señor Ventosa diciendo que sus palabras no están acordes con la política que practica la Lliga.

Anuncia que los socialistas votarán en contra de la proposición. En cambio se dará el caso de que el Gobierno obtendrá el voto de confianza por los votos de los enemigos del régimen.

El señor Lerroux: He hablado como lo he hecho porque un partido por boca del señor Prieto ha anunciado la revolución.

El señor Prieto: S. S. cuando practicó la obstrucción parlamentaria sostuvo una actitud revolucionaria.

El señor Martínez de Velasco declara que los agrarios votarán la proposición.

El señor Santaló dice que la Esquerda votará en contra.

El señor Gil Robles dice que los populistas agrarios votarán la proposición.

Luego refuta brevemente las argumentaciones del señor Prieto.

Nosotros —dice— no hablamos de subvertir el orden sino que aspiramos a realizar nuestro programa dentro del régimen. Nuestra abstención es consecuencia de ese propósito.

Vosotros queréis una República para saciar vuestros apetitos.

Me pongo al lado del señor Prieto en lo que respecta a los abusos que dice cometen los patronos. Eso hay que evitarlo y nosotros estamos incluso dispuestos a expulsar de nuestras organizaciones a quienes tales cosas hagan.

Apoyaremos al Gobierno y deseamos que viva cuanto más mejor. Confiamos en que nuestro momento llegará por la vía de la legalidad. Interviene el señor Maura.

Dice que se han aclarado muchas cuestiones pero que quedan otras por esclarecer. ¿El Gobierno tiene fuerzas suficientes para hacer frente a lo que se prepara? Yo creo que carece de autoridad para afrontar esa situación. (Rumores).

Un régimen popular no puede alentarse teniendo enfrente a la masa obrera. Para la República es indispensable contar con esas fuerzas.

Hay que ver si las causas que motivan el anuncio de esa revolución, pueden encontrar remedio.

Yo creo que son las masas las que arrastran a los dirigentes del partido socialista que sería la primera víctima de esa revolución.

Hace otras apreciaciones y termina diciendo que su minoría no votará el voto de confianza si no cuenta con el asentimiento de toda la Cámara.

El señor Martínez Barrio vuelve a hacer uso de la palabra insistiendo en los puntos de vista que sostuvo en su discurso anterior y expresa el deseo de que todos los partidos vivan dentro de la República.

Se pone a votación la proposición de confianza y abandonan el salón los tradicionalistas, los monárquicos y los mauristas.

Se aprueba el voto por 235 votos contra 54.

El presidente levanta la sesión a las diez de la noche.

#### Antonio M. y Olivares

Enfermedades de la infancia, huesos y articulaciones.

Victoriano Rivera, 4, principal (antes Plata). Teléfono 1368.

#### DESPUES DEL DEBATE

Terminada la sesión los pasillos se poblaron de diputados acatándose muchas discusiones acerca del resultado de la jornada.

Los radicales mostrábase muy satisfechos y elogiaban la conducta de Gil Robles haciendo notar que no solo dijo que acataba al régimen sino que estaba dispuesto a defenderlo.

El señor Martínez Barrio fue muy felicitado.

Habrán visto ustedes —dijo— que digo lo mismo en unas cuartillas que desde el Banco azul. Este creo que es el mejor camino y el que más conviene al régimen y por ello me propongo seguirlo.

El conde de Romanones dijo: Lerroux ha estado bien y el señor Gil Robles mejor que otras veces.

También ha estado bien Prieto desde su punto de vista. Creo que cuando el Gobierno traiga proyectos volverán a producirse discrepancias de

fondo. La situación por tanto sigue siendo la misma.

#### Manifestaciones del subsecretario de Gobernación

El subsecretario de Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas y les dijo que como se sospechaba que habían sido adulterados los condimentos del banquete con que fueron obsequiados los señores a quienes se les impuso las insignias de la orden de la República, se habían enviados al Laboratorio para que los analizaran.

Añadió que el capitán de Seguridad que fue herido por los estudiantes se hallaba bastante mejorado.

Finalmente dijo que había enviado al fiscal de la República un artículo publicado en "Informaciones" en el que se hacían determinadas apreciaciones con motivo del movimiento revolucionario que se anuncia.

#### PARA CARNAVAL

Adquiera las almendras directamente del Fabricante al precio de 4, 5 y 6 pesetas kilo.

CARAMELOS CAPARROS

Torre Malmuerta. Teléfono 2026

CORDOBA

#### Extranjero

##### La situación en París

París. La Unión de Sindicatos del Sena ha acordado declarar la huelga general por veinticuatro horas como protesta contra la represión.

El presidente de la República ha llamado al señor Doumergue que se hallaba fuera de París, con el fin de encargarse de la formación del nuevo Gobierno.

Ayer por la tarde y en las primeras horas de la noche reprodujéronse las manifestaciones en distintos puntos de la capital.

Los manifestantes quemaron varios kioscos de periódicos y carteleras de los teatros.

Hubo distintas colisiones con la fuerza pública, resultando muchos heridos de uno y otro bando.

En los Hospitales han fallecido dos heridos.

A última hora habían sido sofocados todos los focos rebeldes pero continuaban las precauciones.

#### SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES

Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

REYES CATORCICOS.—Teléf. 2606

CORDOBA

Esta casa es la más acreditada de Córdoba

#### UN CONCIERTO

Mañana, a las seis y media de la noche, celebrará un concierto en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza el coro de alumnos del Colegio de la Asunción, anejo a dicho Instituto.

Se ajustará al siguiente programa:

##### Primera parte

"El Triquitri", canción humorística, R. Benedito; "Los sallimbanquis", solista Enrique Gómez, canción de niños, E. Ramírez; "La Princesita", cuento de niñas, Zozaya y E. Ramírez; "El Carbonero", canción popular, R. Benedito.

##### Segunda parte

"Milano", canción popular de niños, R. Benedito; "Alborada y Muñeira", solista Rogelio Leal, R. Benedito; "Andalucía", canción de niñas, R. Benedito; "A, lá, lá", canción popular de niños, Isidro Bocamará; "La Harroquia", canción humorística, R. Benedito.

Lo dirigirá don Aurelio Pérez Cantero.

#### AVISO

Desde el día, queda trasladado el Almacén de Aceites de Santa Victoria a la Avenida de Cervantes, número 24, antigua casa Viuda de Valentin García del Campo.

Teléfono, 1116. Servicio a domicilio

#### L' Industrial de la Construcción

Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba

#### RAFA. Lo mejor para injertar toda clase de arboledas y viñas.

Antonio Candela, Málaga, 13.

#### Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 6 de Febrero hasta nuevo aviso:

Pesetas

Vaca con hueso, kilo, a ..... 4'00

Sin hueso, kilo, a ..... 5'

SECCION RELIGIOSA

Santo del día  
Hoy: San Juan de Mata, fundador.  
Mañana: Santa Apolonia, virgen y mártir.

Jubileo circular  
Hoy, en la iglesia parroquial de San Francisco, costeado por doña Josefa Montesinos González, viuda de Villarejo, en sufragio de su esposo e hijos. Mañana, en la misma iglesia.

En los Padres de Gracia  
Hoy, primer acto de la solemne novena que la Comunidad de Religiosos Trinitarios (Padres de Gracia) consagra al glorioso reformador y fundador de dicho convento, el beato Juan Bautista de la Concepción. Por la mañana, a las nueve, misa solemne, concluyendo con el canto del Himno Trinitario. Por la tarde, a las cinco y media, Exposición de S. D. M., estación mayor, santo rosario con letanía cantada, ejercicio de la novena con motetes cantados, sermón, bendición y reserva.

Los sermones del novenario están a cargo del R. P. Rafael de San José, de la residencia de La Rambla y del R. P. Saturnino de la Purificación, Superior de la Comunidad.

NUEVO RESTAURANTE DE MIGUEL GOMEZ  
Marqués de Boil, 5 (antes Morillos), Teléfono 2505

Plato del día: Ropa vieja de ternera.

RESTAURANTE BRUZO Gondomar, núm. 2  
(Esquina a las Tendillas) Telf. 1320  
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

AZULEJOS PARA ZOCALOS. BONITOS DIBUJOS  
PRECIOS DE VERDADERA OCASION, 850 PESETAS METRO  
VISITE NUESTRA EXPOSICION - MEDINA AZAHARA - MATERIALES DE CONSTRUCCION CANALEJAS, 9

PISO en el campo desde el día se alquila con tres dormitorios, comedor, cocina, retrete, luz eléctrica y agua en la finca San José, Molino de Sansueña. Horas de verlo, desde las diez de la mañana a las 5 de la tarde. Para tratar, don Juan Cantueso Aroca, calle Alcántara, sin número.

LA MADERERA ANDALUZA VILCHES Y GODES  
Teléfono 1-2-0-6. Avenida América. Maderas. Taller mecánico. Carpintería. Materiales de construcción. Fábrica de losetas de cemento.  
¡PRECIOS BARATISIMOS!

SE ARRIENDA un piso en la calle Teniente Albornoz, 4. Darán razón, Panadería "La Purísima", Torres Cabrera, 12.

De pensar en esta copla ya me duele la cabeza pero todo el Sello Santo y el dolor bien pronto cesa.

SE VENDE dos escaparates con seis lunas y accesorios. Razón: C. Marcelo, 19. Casa Montilla.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

CARRERAS ESPECIALES.—MATEMATICAS.—PRACTICAS DE TOPOGRAFIA (aparatos).—Sección especial nocturna, económica, de siete y media a nueve: CONTABILIDAD MERCANTIL (dedicada a Dependientes de Comercio).—Grupos limitados.—Señoritas.—Enseñanza individual.—Profesores especialistas.—Dirección don Juan Barreiro. Gran Capitán, 32 primero, de 1 a 3.

PARA CERCAR solares lo más económico y aprovechable Bloques de Cemento. Medina Azahara. Canalejas, 9.

MAGDALENAS LA SEVILLANA fabricadas a base de yema de huevo y manteca selecta de Amburgo. Pida estos productos en los buenos establecimientos o al concesionario exclusivo R. López Amado, Romero de Torres, 23. Córdoba. Teléfono 1772. Servicio a domicilio sin propinas.

SOLARES BLOQUES  
Se pueden cercar económicamente empleando los que fabrica

La Maderera Andaluza VILCHES Y GODES  
Avenida América. Teléfono 1206

GRAN OCASION  
En Sevilla se traspasa un nuevo Restaurante en inmejorables condiciones. Tratar, Lotería Europa.

SE VENDE casa en Puente Genil, calle Lemoniers, 25. Para detalles, Almacenes Roses, S. A., Avenida de Canalejas, 8. Córdoba.

ARRENDAMIENTO. Desde primero de Marzo próximo se hace de la casa número 8 de la calle Santa Isabel. Para tratar, de 2 a 4, en Isaac Peral, 13.

SE VENDE siete vacas y un novillo con año y medio, todos holandeses y un carricoche enganchado para repartir leche y se da toda la clientela. Para verlos y tratar con su dueño, carretera de Sevilla "Vaquería Villa Esperanza".

ATENCION  
Se vende semilla de algodón. Para informes, en la casa núm. 22 de la calle Conde de Cárdenas.

ALMACENES SAN LUIS  
María Cristina, núm. 4  
CORTES DE TRAJE PARA CABALLERO DESDE 15 PESETAS  
Comprando en esta casa pueden ir GRATIS AL CINE

SE VENDE un aparato de varas completo. Para verlo y condiciones, en la Avenida de Medina Azahara, fábrica de losetas de asfalto.

CERAMICA LA MADRILEÑA, S. A.

Oficinas: JESUS MARIA, NUM. 8

NOTA DE PRECIOS

DETALLE	PRECIO		PESO por pieza
	en fábrica	obra o s/v	
	Ptas.	Ptas.	Kgs.
<b>MATERIAL HUECO</b>			
Rasilla de 25 x 12 x 2 y 1/2 c/m	58	62	1'000
Idem de 28 x 14 x 3 y 1/2 c/m	68	74	1'500
Idem de 28 x 14 x 4 y 1/2 c/m	72	80	2'000
Idem para techumbre, de 36 x 12 x 2 y 1/2	82	90	1'400
Ladrillo hueco (taco), de 28 x 14 x 7	100	110	2'800
de 25 x 12 x 10	120	130	3'000
<b>LADRILLO MACIZO</b>			
de 28 x 14 x 4 c/m	75	83	2'500
<b>MATERIAL DE POLVO PRENSADO</b>			
Ladrillo prensado para fachada de 25 x 12 y 1/2 x 4 c/m	140	147	2'250
Idem para solería, tipo sevillano, de 28 x 14 x 2 c/m	98	105	1'200
Idem de gotera, de 28 x 14 x 2 c/m	118	125	1'100
Loseta de 20 x 20 x 2 c/m	100	107	1'200
Molduras de diversos dibujos	190	200	"
Teja plana de pasta (13 cubren un metro cuadrado)	190	200	"
Teja árabe (canales y canalillos), 24 en idem idem	80	90	1'600

NOTA.—Fuera del casco de la población tienen los precios sobre obra un aumento de 1'00 peseta por kilómetro de recorrido de ida y regreso del camión.

Teléfonos: OFICINAS: 2403 FABRICA: 2934  
Llamamos la atención de nuestros clientes sobre la completa impermeabilidad de nuestras tejas.

EL TIEMPO

Del Instituto general y técnico de observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. máx. al sol y al aire libre	16.43
Id. id. a la sombra id. id.	15.29
Id. mínima id. id. id.	—0.92
Id. media id. id. id.	15.41
Quedación	7.50
Agua de lluvia en milímetros	0.00
Agua evaporada en milímetros	2.81

Observaciones a las siete de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0°	757.40
Temperatura a la sombra	0.80
Id. de termómetro humedecido	0.00
Humedad relativa	41.0
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento	N.E.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	93.00

COMPRARIA casa de cuatro a ocho mil duros. En cualquier barrio. Ofertas, a F. O. López Diéguez, 1.

FUNCIONARIO DEL ESTADO, recién llegado a Córdoba, desea una pensión económica en familia. Dirigirse por escrito a don Clemente Costa, Montemayor, 7.

LIBRERIA DE OCASION  
Plaza de San Salvador, 26 (junto a San Pablo). Compra venta de libros de todas clases.

PARA LOS TABERNEROS y público en general.  
Salchichón de la acreditada marca Baudillo Descals Aubert", de Olot, a 11 pesetas kilo, solo la CASA ELICES. San Pedro, 32 y 34 (Teléfono 1077), frente a la calle La Palma.

SE ALQUILA piso alto interior, con instalaciones de agua, gas y electricidad en 80 pesetas. Razón: Calle Cea, número 16.

SE ARRIENDA habitación con alcoba y cocina. Calle Cidros, 8. Para verlas de 2 a 5. Para tratar, Don Rodrigo, 92 duplicado.

ALMONEDA. Se hace de un estrado de rejilla, diez sillars caoba, una cómoda de nogal, un armario de nogal, dos urnas talladas, dos arcos, cuadros, mesas, espejos y varios muebles más. Para verlo, de 11 de la mañana en adelante, San Francisco, 40.

MATRIMONIO formal desea piso pequeño amueblado o habitación con derecho a cocina, en casa seria. Dirigirse a Intervención de Hacienda, Vicente Pérez Serrano.

SASTRERIA LOPEZ  
Pañería y confección esmerada de trajes  
Diego León, 8. Córdoba

SEÑORA  
Preciosas vajillas de porcelana fina y magníficos juegos de cristalería fina, con muchos meses de crédito.

PASEO DE LA RIBERA (Garage Expres)  
SE ARRIENDA desde el día varios departamentos en la calle Velasco, 9.

COMPRE SUS GAFAS  
En casa OTERO, verá muy bien y ahorrará dinero. Claudio Marcelo, 17.

SE ARRIENDA un local bajo, propio para oficinas y naves para almacenar o depósitos. Para informes, en la misma casa, Avenida de Cervantes, 24, con su dueña doña Concepción Icardo, viuda de Tejada

ALMONEDA URGENTE de todos los enseres de una casa y se arrienda piso bajo completamente independiente. Horas de 10 a 1 y de 2 a 4, Buen Pastor, 4.

SE VENDE varios objetos. Raón, calle Medina Azahara, 6. P. S. F. Córdoba.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
Compañía de Seguros reunidos  
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS.  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Varios, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tamulto popular

SUBDIRECCION PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA  
Plaza de la República (esquina a Victoriano Rivera)  
Edificio propiedad de la Compañía

**SABAÑONES**  
Se curan en 48 horas, aunque estén ulcerados, con BALSAMO DE MAYO.  
Haga un ensayo. Cuesta poco.  
Venta en Farmacias, 1'60

EXQUISITAS TORTAS DE ACEITE fabricadas por Peñas con sus ricos aceites Cnoos.  
CUNA, 52. SEVILLA

Rechazad las imitaciones, fabricadas con aceites de mala calidad o lo que es peor con hidro-carburos tan nocivos a la salud y exigir en todo momento la marca de garantía "Peñas".  
Concesionario exclusivo para la venta en Córdoba y su provincia, Rafael López Amado. Julio Romero de Torres, núm. 23. Teléfono, 1772. Córdoba  
Se sirven pedidos a todos los pueblos de la provincia

Pruebe Vd. los riquísimos polvorones y los exquisitos y afamados mantecados de avellana "Peñas". Precios al público. Paquete de una docena de tortas, 1'80. Caja con una docena polvorones, 1'80. Caja un kilo de mantecados avellana, 6 pesetas. Caja de medio kilo, 3 pesetas. Todo se sirve a domicilio. No se admiten propinas.  
Pida usted hoy mismo una caja con una docena de tortas especiales de chocolate a 1'60.

EL COMERCIO  
Camiones para transportes, talones facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y iras campesinos. Avisos: San Pablo, 13.  
Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

OCASION. Azulejos dibujos propios para pintos de habitaciones, frentes de escaleras, arriates de jardines, fuentes, etcétera, a 1'30 pesetas metro lineal.  
MEDINA AZAHARA. Canalejas, 9.

**HUEVOS**  
frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO"  
Precios económicos  
San Alvaro, 12  
Servicio a domicilio, sin propinas  
Teléfono, 1-7-9-8

SE ENDE tres pianos por terminación de negocio, al contado o a plazos, baratísimos. Avenida de Medina Azahara, 1.

Tú que te coscas, cáncanos tienes; úntate Tecla, que te conviene.  
Insecticida líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos. Depósito en Córdoba, Farmacia, Droguería y Perfumería "La Mezquita". Torrijos, núm. 2.

SE ARRIENDA desde el día amplio local, en planta baja, Victoriano Rivera, 6, propio para comercio u oficinas. Razón: Mármol de Bañuelos, 11.

LA CARROCERIA INFANTIL, S. A.  
San Sebastián - Alza



Catálogos gratis  
Ventas al contado y a plazos  
Representante en Córdoba:  
Sobrinos de Guillermo Jiménez  
Calle Gondomar, 4

SE VENDE hermoso piano con piano de la mejor marca alemana. Precio reducido, buena ocasión. Informarán: Rey Heredia, 13.

SE ARRIENDA desde el día piso bajo, amplias habitaciones, instalación de agua y luz. Encarnación, número 4. Para tratar, Pabellones de la Victoria, primer grupo, principal izquierda.

AGUAS MINERALES NATURALES DE **Carabaña** PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS  
Propietarios: Viuda e Hijos de J. R. CHAVARRI. — Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. — MADRID.



socorri algunas veces, aconsejándole que se pusiera a trabajar, y le ofrecí aquel pequeño tabuco que hay en la escalera para que durmiese.  
—Fui demasiado generosa—la interrumpió Giselda con una entonación extraña que no dejó de llamar la atención a Julia.  
—Cuando hice esta oferta a tu padre—continuó la buena viuda—se enfureció, sosteniendo que yo estaba utilizando dinero tuyo, y quería obligarme a la fuerza a que se lo entregase, por más que yo juraba y perjuraraba que no tenía ni un sueldo siquiera tuyo. Quiso pegarme, y a no acudir los vecinos, habría tenido un mal susto. Pero qué le hemos de hacer. No le conservo ningún rencor. Estaba borracho como de costumbre. Desde entonces ya no le volví a ver, hasta que una noche, leyendo un periódico con otras amigas, supe que tu padre había sido encontrado muerto bajo el "Arco de las Ovejas".  
Ninguna emoción se advirtió en el semblante de Giselda, ni una lágrima

brotó de sus ojos.  
La muerte de su padre la dejó tan insensible, tan fría como estaba antes.  
Julia la observaba con inquietud, y queriendo desvanecer el importuno pensamiento que cruzaba por su mente, prosiguió:  
—Pero dejemos en paz a los muertos y hablemos de ti.  
Giselda había sido conducida a la casa correccional de mujeres, establecida en Montelupo, donde debía cumplir su condena.  
Ni el severo reglamento de la casa, ni el incansante trabajo, ni el riguroso silencio, produjeron cambio alguno en la culpable, ni se advirtió que influyera en lo más mínimo en su carácter.  
Con la mayor resignación lo soportaba todo, no se quejaba nunca,

parecía como que no tenía noción alguna de su existencia penitenciaria, ni el sentimiento por el castigo.  
Únicamente por la noche, en el siniestro dormitorio de la cárcel recordaba la sensibilidad, y recordaba sin duda lo pasado.  
¡Oh! ¡Qué horas tan horribles eran para ella las de la noche!  
Espantosos fantasmas la rodeaban, y los recuerdos más dolorosos la atormentaban.  
Pero a pesar de esto, no gritaba, no gemía. Se apretaba con ambas manos el pecho, mordía la ruda cubierta de su lecho, cerraba los ojos, pero las temibles visiones estaban allí siempre, y presa de aquella espantosa alucinación, se incorporaba sobre el lecho con las pupilas dilatadas, ansiosa, con el pecho oprimido, interrogando aquella sombra bañada en sudor y temblando de espanto.  
Después dejaba caer la cabeza sobre la almohada; permanecía inmóvil, pero sus ojos continuaban brillando en medio de la obscuridad, palpaba su corazón con tanta violencia que parecía querer salirse del pecho, sentía un malestar extraordinario, una tensión de nervios agudísima, y su terror aumentaba porque temía volverse loca.  
Al amanecer se levantaba con el cuerpo dolorido, livida, aplanada, con los ojos rodeados de un círculo amoratado, pero satisfecha por ver la luz del día que desvanecía las horribles visiones de la noche.  
Esta tortura incesante, esta idea fija que a nada se parecía y que no la dejaba en paz un solo momento, fueron alterando poco a poco la salud de Giselda en términos que el mismo día en que se la puso en libertad, mientras esperaba que le dieran el documento que identificaba haber cum-

plido su condena, tuvo un desvanecimiento que por espacio de una hora la tuvo como muerta.  
Al volver en sí, no quiso permanecer en la enfermería, donde la conducieron, diciendo que se sentía bastante firme, y prueba de ello que aquel mismo día marchó a Florencia, presentándose en la oficina de policía a fin de obtener la plena confirmación de su libertad.  
Giselda recobró su vestido negro que todavía estaba muy decente, y enseguida se marchó al estudio de su abogado defensor, en favor del cual había depositado una libreta de la caja de ahorros de doscientas libras, a fin de que no cayese en manos de su padre.  
Pero el abogado se marchó a Milán y no regresaría hasta dentro de quince días.  
Giselda se encontró en medio de la calle sin un céntimo y abandonada por todo el mundo.  
Porque recordaba que el día del proceso amigos y conocidos todos separaron de ella la vista con horror, no se atrevía a dirigirse a ninguno por el temor de sufrir una nueva humillación.  
Pero necesitaba vivir aquellos cinco días hasta que pudiese recoger su dinero y poder salir de Florencia, porque su propósito no era el de permanecer allí.  
Empezó por vender algunas prendas de su traje, y buscó alojamiento en una mala casa, guardada de vagabundos y de ladrones, pero donde se podía dormir por cuatro sueldos por la noche.  
Con dos sueldos de pan y no bebiendo más que agua, se sostenía la infeliz, y fácilmente se comprendió, que estado de debilidad llegaría.  
Había agotado sus recursos, y pa-

ra mayor desventura una noche, mientras dormía, le robaron lo poco que le restaba de su traje.  
La dueña del tugurio que habitaba, tuvo piedad de ella y le dio algunos harapos para cubrir su desnudez, pero le dijo que desde aquel día no podía seguir dándole cama si no la pagaba, y por lo tanto que pensase en adquirir dinero de cualquier modo que fuese.  
Giselda volvió a encontrarse en medio de la calle sin saber dónde dirigirse, transida de frío y de hambre, con los pies casi desnudos y sosteniéndose apenas.  
Y llegó a tal extremo su desesperación que, para poner término a una existencia tan terriblemente combatida, pensó en el suicidio.  
Durante todo el día estuvo recorriendo las calles y apenas cerró la noche dirigióse a orillas del Arno y se puso a contemplar el agua turbia, como hizo aquella noche en que había cometido el delito.  
Indudablemente tenía para ella algo de espantosa atracción aquella agua y con la mirada fija en ella, sin decidirse por arrojarse al río, ni atreverse a separarse de allí, miraba y miraba el agua que se deslizaba tumultuosamente como si en su mente estuviera evocando alguna escena pasada.  
Y la evocación debió tener efecto, porque le pareció ver que un objeto blanco sobrenadaba entre las aguas.  
Y con la vista horriblemente dilatada, y la alucinación revistiendo caracteres de realidad, creyó ver entreabrírse el envoltorio que flotaba sobre el agua, quedando al descubierto el cadáver de una criatura...  
Un temor horrible se apoderó de ella. Arrojó un grito estridente, grito de loca, y echó a correr por la desierta

calle llena de fango y cayendo a cada momento porque resbalaba sin cesar.  
Poco a poco llegó a hacerse horrible su sufrimiento, parecía que la estrujaban el corazón y sus dientes castañeteaban por el efecto del frío.  
No sentía poco ni mucho los pies de los helados que estaban.  
Se acurrucó bajo el quicio de una puerta, y allí permaneció por espacio de una hora en una especie de agonía.  
Pero sin embargo, todavía quería luchar y luchaba con su propio pensamiento.  
—No, no quiero morir, quiero vivir hasta el día de la justicia.  
En aquel momento, sin saber cómo, ocurrióse a la mente de la pobre mujer la imagen de Julia.  
—Ella me cree culpable, quizás me desprecie, pero en el fondo es bueno su corazón. Tendrá piedad de mí, la rogaré de rodillas que me tenga en su casa estos días, siquiera hasta que regrese el abogado que tiene mi dinero, y estoy segura de que accederá.  
Una vez formada esta resolución, creyó Giselda que adquiría nuevas fuerzas, y efectivamente, pudo levantarse y andar.  
Entonces fue cuando se dirigió a la casa de la buena viuda y entró en ella como hemos visto.  
Julia la había estado escuchando con una emoción que no pudo dominar. Las lágrimas corrían por sus mejillas y su rostro expresaba el dolor y la piedad.  
—¡Pobre Giselda, cuánto ha sufrido!—dijo con voz sofocada cuando la costurera hubo terminado.  
Ahora ya no tienes que preocuparte por nada, yo no te abandonaré. Hoy quiero que te repases, mañana ya encontrarte un traje para ti, si no nuevo, bastante regular.  
Giselda no sabía cómo expresar su